

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

Admor. Jorge Martín T.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NUMERO 32

La sesión de ayer en el Congreso

Orden del día

- 1—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2—Correspondencia.
- 3—Formas de decreto.
- 4—Tercer debate al contrato celebrado por la Secretaría de Fomento y don Ernesto Martín y compañeros para el arrendamiento de tierras nacionales.

Abrese la sesión

A las 15 horas el Presidente Volio declaró abierta la sesión, faltando los diputados León, París, Trejos, Saborío, Aguilar, Rojas y Barberena.

Lectura del acta anterior

Leída que fué el acta de la sesión anterior fué aprobada y firmada sin discusión.

Agradecimiento

Es leída una atenta carta de los Sres. Lic. don Alejandro y Dr. don Federico C. Alvarado en la que, en nombre de la familia doliente dan las más expresivas gracias al Congreso por el pésame que éste les dió por la muerte de su señor padre, el Lic. don Alejandro Alvarado García.

Presupuesto

La Secretaría da lectura a una nota de la Secretaría de Hacienda pidiendo el aplazamiento de la discusión del presupuesto para 1923 hasta el momento oportuno, con el objeto de introducir ciertas modificaciones.

Presidencia: Se muestra de acuerdo.

Nuevo impuesto

Asimismo lee la Secretaría una comunicación de la misma Secretaría de Hacienda enviando un proyecto de ley estableciendo un nuevo impuesto sobre patente.

Presidencia: Lo pasa a la Comisión de Hacienda.

Contrato de don Rafael Alvarado

La Secretaría da lectura a una nota de don Rafael Alvarado González en que pide que antes de conocer en tercer debate del contrato firmado con don Ernesto Martín y otros se pida al Ejecutivo el contrato que él firmó con la misma Secretaría de Fomento, pues cree lesionados sus derechos.

Presidencia: Ordena agregarlo a los antecedentes.

Contrato de don Ernesto Martín

La Secretaría lee el proyecto y dictamen favorable al contrato dicho.

Presidencia: Lo pone en tercer debate.

Volio: Cree muy puesta en razón la nota de don Rafael Alvarado. Mantiene sus palabras anteriores, pero cree que se cometería una grave injusticia discutiendo primero este contrato. Manifiesta que se conoce lo opinión unánime del país, adversa a los contratos

sobre arrendamiento. Si el Congreso tiene tan buenos deseos de cultivar la región atlántica se debería dar una ley agraria. Por todas esas razones hace moción de orden para que se posponga la discusión de este asunto hasta las próximas sesiones ordinarias en que se puede discutir lo que se quiera. Si se aprueba el contrato en discusión se sienta un precedente funesto. Encuentra dos medios para solucionar el conflicto: que el Ejecutivo dé amplias facultades al Congreso para conocer de todos los contratos y la ley agraria, o que se apruebe su moción para aplazar el conocimiento de este

asunto hasta las próximas sesiones ordinarias en que se puede conocer de todos los contratos similares.

Leiva: No cree posible dar curso a la moción del señor Volio, pues se tendrá que violar el reglamento. Por lo cual no dará el voto a la moción que se discute por más que comprende que ella no es de obstrucción. Piensa que lo que cabe es discutir el contrato teniendo a la vista sus similares, que se encuentran publicados en "La Gaceta".

Volio: Hace ver que ya existe un precedente favorable a su moción. Cuando el señor Ortiz presentó su dictamen desfavorable al contrato celebrado con don Juan de Dios Jiménez y otros sobre los terrenos de Patria se aplazó su discusión.

Mayorga: Tendrá la pena de negarle el voto a la moción del señor Volio, pues la considera inconstitucional. El caso del diputado Ortiz es otro.

Picado: En primer debate negó el voto al contrato, y lo negará en tercero, pero no cree posible dar curso a la moción presentada por lo que ruega al proponente la retire.

Volio: Retira su moción, pero hace ver que se va a cometer ya una injusticia.

Briceno: Dió el voto al contrato porque quería que hubie-

ra una amplia discusión. Pide a la Mesa posponga la discusión hasta tanto los miembros de la comisión no vean los demás contratos de la misma naturaleza.

Presidente: Con el reglamento en la mano; artículo 40, se niega a la petición.

Ortiz: No quería terciar en la discusión, pues no tiene interés en la aprobación o improbabación del contrato que se discute.

Hace ver a los diputados que el contrato del señor Alvarado es el más oneroso para los intereses de la nación, pues dicho señor pide 30.000 hectáreas, en tanto que los demás contratistas piden, uno 10.000, otro 5.000 y otro 4.000 hectáreas; que éstos pagan, uno \$ 24.00 y otros precios por el estilo, mientras el señor Alvarado ofrece solo \$ 1.00; los primeros se comprometen a sembrar determinada superficie, y éste no lo hace, etc., etc.

Se comprende que ha habido inconsecuencia del Poder Ejecutivo al someter un contrato y dejar los demás en la gaveta.

Arias: Cree necesario que a fin de sentar una regla general se tengan a la vista los ocho o diez contratos que se han firmado. Considera el plan del señor Volio de la ley agraria como el más justo y adecuado. Debe ponerse mucho cuidado para evitar que sea una compañía extranjera la que se apodere de dichos terrenos, pues hay muchos medios para ello.

Por eso está de acuerdo con el señor Briceno y pedirá, no que la Comisión fuera a la Secretaría de Hacienda a empaparse de los contratos, sino que se pidiera a dicha Secretaría, que enviara, siquiera por vía de ilustración, los demás contratos.

Se aprueba la anterior moción.

Caja de Conversión

La Secretaría da lectura al dictamen de la comisión especial que propone una nueva ley.

Presidencia: Pone a discusión el dictamen anterior.

Pinto: Considera buena la Caja, pues ésta no es más que una prueba, y pide a la Cámara acepte el proyecto.

Díaz G.: De acuerdo con sus compañeros de comisión propone varios agregados y reformas al proyecto por ellos suscritos.

Aragón: Sugiere a los miembros de la Comisión dictaminadora que sustituya el término genérico "billetes" por el de "certificado de depósito" pues en realidad éste, no aquello es lo que se va a emitir.

Se aprueban el dictamen y el proyecto en primer debate, señalándose para segundo la sesión de hoy.

Estando agotado el orden del día, se levanta la sesión a las 16 horas.

Habla "La Estrella de Panamá"

"Don Belisario Porras y don Rodolfo Chiari avacianados por el pueblo.

El señor Chiari obtiene veintidós votos para Primer Designado a la Presidencia.

Viéndose perdidos los diputados opositoristas Arias Patino, Vidal, Pinilla, Arjona, Rosas, Delgado, Valdés, Obaldía y Martínez, abandonan la Cámara, que se compone de treinta y tres diputados".

Qué dirá del resultado de la elección nuestro colega "La Tribuna"?

Caerá el doctor Porras? En qué pararon las 22 acusaciones de que nos dió cuenta ese mismo colega?

Los comentarios huelgan.

CARTA PUBLICA

Señor Director de "La Prensa"

P.

Estimado señor:

Impuesto por su editorial de ayer tarde, de que Ud. hace único responsable del 28 de Abril de 1914, al ilustre hombre público Licenciado don Ricardo Jiménez O., y de que piensa demostrarlo en la edición de esta tarde, me permito hacerle las siguientes preguntas, que le agradecería me contestara de preferencia.

—¿Qué habría hecho usted, si hubiera estado desempeñando en esa época el alto puesto de Presidente de la República, en vez del Licenciado Jiménez O.?

—¿Aprueba usted la actitud de los diputados Ferriandistas y Civilistas?

Queda de usted, atento S., S.,

LUIS DEMETRIO TINOCO

Corrección

En el artículo "Empréstito Extranjeros" III publicado en nuestra edición de ayer, se deslizó un notable error de caja que nos apresuramos a rectificar: donde dice *sin quedar* debía decir *aun quedan*.

Distinguidos huéspedes

Ayer ingresó a esta capital el nuevo señor Cónsul de España en Costa Rica, don José Luis Alcázar, que vino acompañado de su señora madre.

Damos a los distinguidos viajeros la más cordial bienvenida, esperando que la permanencia en el país les será sumamente grata.

El señor Alcázar, es joven de grandes méritos, que contribuirá sin duda al estrechamiento de los cordiales vínculos que nos unen a la Madre Patria.

En defensa de intereses nacionales **Empréstitos Extranjeros**

IV

DOS TOPICOS DE ACTUALIDAD

EL ASUNTO DE CAÑAS GORDAS Y COTO
CONCESIONES DE TERRENOS

Como dimos cuenta a nuestros lectores en la edición de ayer, el jueves último, previa convocatoria firmada "El Comité" un buen número de ciudadanos se reunieron en el patio de don Juan Bautista Chinchilla, para tratar de las noticias publicadas por "La Tribuna", referentes a nuevas incursiones de autoridades y tropas panameñas en Coto, Cañas Gordas y otros lugares de nuestro territorio.

Hablaron varias personas y luego organizóse una manifestación, que se dirigió a la Casa Presidencial a fin de interpelar sobre este tópico al señor Presidente de la República, quien manifestó, no ser cierto lo publicado por "La Tribuna".

Está muy bien, que los ciudadanos muestren interés por los asuntos que atañen al honor nacional y den pruebas de acendrado patriotismo.

Somos partidarios de que no sólo en estos casos se demuestre el amor patrio, sino en todos los asuntos que pueden comprometer la soberanía de la Nación.

Se discuten actualmente en el seno de la Cámara, contratos de arrendamiento, por muchos años, de grandes extensiones de terreno, de la región más feraz de Costa Rica, que ha sido respetada por todos los gobiernos anteriores y que sin embargo, el del señor Acosta ha comenzado a regalar, atendido el ridículo precio de arrendamiento, que hemos podido comprobar con la lectura de los diferentes contratos.

Aunque confiamos en la rectitud y hombría de bien del Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, para ponerle trabas a esos contratos, no debemos dejar de manifestar que nos sorprende el silencio absoluto que ha guardado la prensa, y encarecemos a los ciudadanos, que así como se interesan en los asuntos que atañen el honor de Costa Rica, se interesen también por los asuntos que se ventilan actualmente en el Congreso, en los que, muchas veces, va envuelto el Porvenir de la Patria.

Aplaudimos sinceramente la gallarda actitud del General Volio, y de los diputados que lo acompañan en su idea, a fin de que se reserven estos terrenos para nuestros descendientes, pues el país lejos de perder, ganaría conservándolos por el crecido aumento de valor que pueden tener en no lejano porvenir. Es indudable que si fuesen aprobados los contratos, al ser devueltos, al cabo de treinta y cinco años de explotación, las tierras estarán completamente agotadas, como ha sucedido en la Línea Vieja; y en cambio el arrendamiento que los concesionarios habrían pagado, es tan insignificante y ridículo, que no compensa el desmejoramiento que pueden tener.

Una de las cosas que más nos sorprenden es el hecho de que casi todos los concesionarios, son en su mayor parte abogados o profesionales, en vez de ser agricultores acomodados o grandes capitalistas, para poder cumplir las estipulaciones que ofrecen todos ellos, como cebo para pescar votos de diputados incautos.

Se trasluce de la lectura de todos estos contratos, la mano poderosa de una compañía extranjera, que siempre se ha valido de medios indirectos para adquirir grandes concesiones en el país. Por este motivo los diputados partidarios de todos esos contratos, deben escudriñarlos y espulgarlos con sumo interés y cuidado, en el caso de que contra viento y marea sean aprobados.

F U M E S I E M P R E

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES

Paraguería LA JAPONESA

de DOMINGO REGO

Esta Gran Fábrica está para recibir un precioso surtido de telas para Sombrillas y Paraguas

Carece de medios el Gobierno para dar pábulo al Fomento del País, porque la deuda extranjera arranca a diario del Tesoro Público, sumas ingentes que reclama con imperio el servicio de ella. Esa es la sangría que tiene aniquilada nuestra Hacienda, y que ha debilitado las furezas de la Nación, al grado de que ya son muchos los espíritus costarricenses que miran con tristeza y desconfianza el porvenir de la Patria.

Y después de reflexiones tan sombrías, pensar que los hombres del Gobierno intentan hacer aún más grande esa sangría, a pretexto de satisfacer necesidades momentáneas y aplicándose para su capote, aquel apotegma inmorral y desconsolador que dice "El que viene atrás que arree".

Que cosas tan extrañas se ven! El Gobierno que multiplica las necesidades, que encarece la vida, que nos lanza por la vorágine del lujo y de la ostentación, obstruye el trabajo, obstaculiza las iniciativas y derrama la miseria.

Administra las rentas públicas sin sugerir un plan determinado; sin consultar tampoco el estado de las cosechas ni el valor de ellas, sin apreciar las necesidades de la familia costarricense, sin seguir más derrotero que su conveniencia política, y cuando se sienta abrasado por las circunstancias que el mismo crea no piensa sino en mejorar su situación actual, sin cuidarse del mañana.

Todo aquel que presida los destinos de un país, tiene, sin duda, obligación de interesarse por el presente, pero la tiene también de prever el porvenir. Las generaciones que aún no han visto la luz, deben ser objeto de sus preferentes estudios y de sus determinaciones, porque las miras administrativas de un gobierno no están limitadas sino por los remotos confines del tiempo.

El Estadista, el verdadero Estadista, vive de pie en el puente en la Nave del Estado, avanzando su inquieta mirada hasta el horizonte lejano de la Patria, y escudriñando en el porvenir los destinos venideros de la Nación.

Al verdadero hombre de Gobierno el presente le sirve de base; en él apoya la felicidad futura.

Cuida con esmero afán los intereses Nacionales, no tanto por lo que son, cuanto por lo que serán: vive atento a las necesidades de actualidad; pero a la vez, atiende con previsora inteligencia las señales del tiempo: piensa en hoy y le inquieta el mañana. Nada se apodera tanto de su ánimo; nada preocupa tanto a su espíritu; nada interesa tanto a su corazón, como los destinos futuros de su País; y si, a veces, sueña con alcanzar el grato recuerdo de la Posteridad, lleva envuelto su vanidoso deseo, no sólo la gloria de su nombre, sino también la dicha de su Patria.

Los verdaderos hombres de gobierno son aquellos que tienen la clara visión del porvenir: aquellos que en sus horas de soñoliento des-

canso, ven pasar por su pensamiento y su corazón, como cinta cinematográfica la imagen de la Patria engrandecida: aquellos que en sus prolongadas vigiliat meditan sobre la suerte de su País, porque si el tiempo presente les interesa, el tiempo venidero los preocupa. Ellos estudian con interés el desarrollo progresivo de los demás países: están atentos a sus evoluciones, a las caídas que sufren, a las vicisitudes de su vida; a los cultivos que prosperan; a las industrias que se engrandecen, y a todos los detalles que forman el conjunto de su administración; y de sus observaciones, forman la pauta que ha de servir como pedestal al desenvolvimiento y a la riqueza de su Nación, y a la ventura de sus compatriotas.

La experiencia universal demuestra que los empréstitos extranjeros son antieconómicos, aún para aquellos países, que tienen definitivamente establecidas sus Finanzas, sobre las incommovibles bases de la ciencia, de la experiencia y de la observación.

Muchas de las Naciones que fueron arrastradas a la Guerra Mundial están sufriendo actualmente, no solo las consecuencias dolorosas de la Muerte y de la desolación, sino también la de los grandes Empréstitos, a que las obligaron las terribles circunstancias de aquella vorosa tragedia. Debido a esos empréstitos, están desequilibradas las economías del Mundo; y están aún inquietos los ánimos.

Y si eso sucede con Haciendas Públicas, graníticamente establecidas, y prudentemente manejadas, qué sucederá con la nuestra, que de algún tiempo acá, anda a la bartola, sin brújula sin derrotero, sin orientación, caminando como un beodo, sin trino ni dirección?

Nuestros Gobiernos jamás toman en cuenta para sus determinaciones económicas, los verdaderos intereses de la riqueza pública y privada: a veces agotan los manantiales antes que broten: obstruyen aquí una fuente que se inicia; hieren allá una industria que prospera, gastan sin medida y no se preocu-

pan jamás de los intereses de la Comunidad, que son los de la Nación, ni atienden nunca a nada que no sean las necesidades de momento.

El Gobierno, por incapacidad administrativa, abre siempre el hueco, y todo su empeño financiero, todo su esfuerzo económico llega hasta abrir otro hueco, siempre mas grande, para cerrar el primero con lo que saca del segundo. Con esas teorías tan primitivas, y con esas prácticas tan rutinarias, hemos llegado a la desastrosa situación actual, que todos contemplamos con ojos de pavor.

Menos mal si el Gobierno actual pensase abrir el hueco en su propia casa, pero ir a abrirlo afuera, es un error como los que se han cometido y cuyas consecuencias, por demás penosas, han producido el quebrantamiento económico, que tiene al país al borde de insondable abismo.

Yo pregunto. ¿Qué hemos hecho de las finanzas nacionales en los últimos cincuenta años? Deben hoy diez, mañana veinte, después treinta, hasta llegar a la suma escandalosa que nos pone la cabeza entre las manos.

¿Qué guerra ha tenido Costa Rica que haya motivado el desequilibrio en que estamos? ¿Qué peste ha diezmado a la Nación, que nos haya exigido el sacrificio de tanto como debemos? ¿Qué cataclismo ha destruido al país que haya obligado a su gobierno a crear deudas de un monto tal que tienen preocupado el espíritu de los patriotas?

La situación actual se deriva del mal uso que se hace de los intereses nacionales, y de la indiferencia cominal, con que los costarricenses, vemos los manejos administrativos del Gobierno. Nos hemos dormido en el regazo de la abstención, y al despertar, nos asusta la realidad.

Nosotros no debemos, no podemos administrar empréstitos, y sería un crimen, que a pretexto de solventar dificultades de momento, abramos nosotros mismos la fosa que nos ha de tragar.

UN COSTARRICENSE

Quiere Ud. un Calzado Fino y Elegante?

En la Zapatería LA PRINCESA DEL DOLLAR

lo encuentra A LA MEDIDA

Calle del Pacífico, 25 varas al N. de La Dolorosa, San José

PROPIETARIO, NICOLAS MURILLO

DR. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

ORTIZ

EL JOYERO CHIC

El Mtro. de Hacienda señor Soley Güell hace justicia a la Administración de don Federico Tinoco

El folleto de don Tomás Soley Güell titulado "Política Hacendaria y la Caja de Conversión", aparte de estar muy inteligentemente escrito, tiene un fondo de verdades que le ponen muy en alto. En la página 49 dice: "Varias veces hemos hablado del buen crédito de Costa Rica en el exterior, ganado por la escrupulosa fidelidad en el cumplimiento de los compromisos contraídos. De esa conducta no nos hemos apartado ni aún en épocas azarosas para todo el mundo. En plena guerra mundial iniciamos la amortización de nuestras deudas esfuerzo este no seguido, que se pamos, por ninguna otra nación. En momentos en que nuestra producción hallaba dificultades para exportarse, en que nuestras aduanas (principal de las rentas públicas) disminuía a la cuarta parte de su usual producto, los empleados públicos sufrieron que de sus mermados sueldos se retuviese la tercera parte para ser pagada en mejores tiempos, pero el servicio de la deuda extranjera no padeció la menor interrupción, entre los sufrimientos de la escasez y el bochorno de la moratoria, el país supo virilmente escoger lo primero. Pero esta laudable conducta, impedía el descuido de la reparación y conservación de las obras públicas y el olvido de nuestra deuda interna, cesos de nuestro buen nombre en el exterior: más celosos aún de nuestra soberanía aceptábamos el aplazamiento y el constante aumento de la deuda interna, antes de comprometer ese buen nombre y esa soberanía" hasta aquí las palabras del señor Güell.

Fué al Gobierno de don Federico Tinoco al que tocó luchar con las enormes dificultades que apunta en su folleto el Sr. Soley Güell; fué ese Gobierno quien supo con energía y valor, no mendigar moratorias, cuando los más solventes países lo estaban haciendo, fué el Gobierno de don Federico Tinoco quien acabó con la explotación de las tercerillas; fué, en una palabra, el Gobierno de Tinoco el que supo poner muy en alto el crédito de la Nación en el exterior, página que hoy ostenta orgullosa la República para poner como garantía de un buen cumplimiento en el empréstito que se le ofrece. El Sr. Tinoco o su Gobierno en una ocasión memorable, prefirió sacar temporalmente el oro del Banco Internacional para pagar un cupón de la deuda, antes que el país fuera víctima del descrédito económico y por consecuencia, del zarpazo extranjero.

La Gloria de haber librado la autonomía de Costa Rica y de haber rescatado de las garras y las iras del colérico ex-Presidente Wilson, es algo que no podrán ni los tiempos, ni los más empujados enemigos quitarle al ex-Presidente Tinoco.

Las palabras del señor Soley Güell son la más auténtica página de gloria para aquel Gobernante que, sin reconocimiento del Gobierno Americano, con tintes de amenaza constante, sin entradas de aduana, con la más espantosa guerra que registra la historia contemporánea, con continuas revueltas de orden interno con invasiones de desalmados y mercenarios, que aumentaron la deuda exterior y con una serie de conflictos interracionales que los malos hijos de este país a limen-

taban ilusionados con la caída de Tinoco, que peligraba la autonomía de la Patria, con todos estos agravantes don Federico Tinoco o su Gobierno, pagó religiosamente la deuda exterior habiéndose dado el hermoso caso de que al salir del poder este Gobierno dejara cancelado con seis meses de anticipación un cupón de la deuda ya mencionada, declaración oficial que no pudieron negar los restauradores en la memoria de Hacienda respectiva.

Dicho lo anterior queda justificado, cualquier aumento que en esa Administración aparezca en la deuda interna, pues en gran parte ella se empleó en cumplir religiosamente las obligaciones de honor y deber con el extranjero.

No podrá decir lo mismo el Sr. Soley Güell del Gobierno de

don Julio Acosta, quien entró a país en medio de la unánime aclamación de los costarricenses, a quien por aduanas le ha entrado la cifra más alta que registra nuestra historia económica, reconocido por el Gobierno Norté Americano, sin revoluciones que obliguen fuertes gastos, sin guerra europea, la peor de las calamidades pasadas, sin invasiones al suelo patrio de mercenarios extranjeros con un mecanismo de Leyes económicas muy sabias que le dejó el Gobierno de Tinoco perfectamente organizadas.

Así se escribe la Historia, así se prueban de los hechos que han sido reales, para que mañana cuando haya que pesar las obras de cada cual resalten de relieve y con indelebles caracteres las buenas acciones que a malos y buenas Gobernantes correspondan.

NARIÑO
Alajuela Setiembre de 1922

Bramley Hernández & Co. Inc

Exportadores - Importadores
52 Broadway New York City
Representante General y apoderados
LUIS VALENZUELA C.
Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

Strolers
AGENTES
PIZA e HIJOS

ESTE NOMBRE SIGNIFICA

BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.
UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.
ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su estupenda calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.

TEATRO AMERICA

El concierto del jueves

El tenor M. Salazar indispuerto Carmen García Cornejo tuvo que llenar todo el programa

Anoche a las ocho y minutos, cuando el público entraba ya al Teatro América para deleitarse en el concierto, García Cornejo-Salazar, la empresa recibió un recado del tenor nacional, anunciándole que le era imposible tomar parte en dicho concierto, por encontrarse indispuerto.

Muy repentina debió ser la indisposición que sobrevino al notable cantante, puesto que la noche anterior tomó parte en la velada que en el Teatro Variedades se dió a beneficio de las Colonias Escolares organizada por la señora Colomba Pierra de Beltrán, cantando tres o cuatro piezas, y anteayer al medio día, cantó en el Templo Metropolitano, en la ceremonia de investidura de canónigo, del padre Zúñiga, en muy buenas condiciones de voz.

Lamentamos sinceramente la enfermedad que aqueja al aplaudido artista nacional, que suponemos será pasajera, y deseamos su pronto y eficaz restablecimiento.

La notable tiple ligera mexicana, Carmen García Cornejo se vio obligada a llenar sola el pro-

grama, en el que tuvo que suplir las piezas que tenía que cantar el tenor Salazar solo.

Todos los números del pesadísimo y extraordinario programa los cantó esta infatigable artista admirablemente, siendo coronados por entusiastas aplausos, especialmente el aria de "Lucía" y el vals de la sombra "Dinorah" viéndose obligada a repetir "Ay, ay, ay" "Estrellita" y "El Ruiseñor".

Mañana celebrará esta excepcional tiple ligera la función de honor y beneficio, para la cual ha escogido un selecto programa en el que figura sus interpretaciones más notables entre otras que no ha ejecutado aún ante nuestro público.

Es de esperar que los verdaderos amantes del arte lírico dramático se congreguen en el Teatro América mañana en la noche, para tributar una entusiasta ovación a esta distinguida artista y rendir justo homenaje de admiración a su magnífica voz y preclaro talento.

Suscribase y anunciese
— en este DIARIO —

Gran partida de foot-ball

Mañana a las 11 horas en la plaza de la ciudad de Santo Domingo de Heredia se jugará una interesante partida de foot-ball entre los teams "El Porvenir" de La Uruca, y "Unión Sport Domingueña", en honor del caballero don Julio Vargas O., y su apreciable hermana la señorita Mercedes Vargas O.

Los teams están compuestos por los siguientes jugadores:

"El Porvenir", Blanco. — Bolívar Arce, Capitán; Manuel A. Chaves, Marcial Vindas, José Luis Villalobos, José M. Meléndez, Otoniel Vargas, Samuel Meléndez, Francisco Vargas, Adán Alpizar, Evangelista Valenciano, Miguel A. Alcázar. Suplente: X. X. Guarda líneas: Francisco Rojas.

"Unión Sport". — José R. Rodríguez A. Capitán; Aníbal Ulate, Eri Fonseca, Pánfilo Azofeifa S.,



DE HEREDIA

RIFAS:—Se sigue abusando de este medio de explotación; nada decimos cuando se llevan a cabo con fines de beneficencia, pero sí de las que ni se llevan a cabo ni se conocen sus fines; sin embargo entre nosotros es un medio de vivir sin trabajar.

DESIGUALDAD.—Nadie en Heredia se explica el hecho sumamente injusto de que la parte occidental de la ciudad esté dejada de la mano de la Municipalidad, pues desde la administración de Iglesias no se ha hecho un metro más de Mac-adam a pesar de lo poco que existe; todo se gasta del lado oriental como si sólo sus moradores pagaran impues-

tos municipales y no fuera de aquel lado donde hay mayor número de morosos. Y si ahora que tenemos Municipalidad del purísimo San Felipe no se nos atiende no será nunca. Los señores Municipales no debieran olvidar que aun cuando en la actualidad viven en "Pueblo Nuevo", todos ellos dejarían el ombligo en San Felipe.

IDIAY !!! De los últimos cambios de Jefes Políticos habidos en los últimos días no tenían noticia ni el Gobernador ni los salientes. Ya son muchas las que le van haciendo a don Luis, pero..... para él mejor.

COSECHA: Algunos dueños de cafetal se han visto obligados a hacer su primera cogida, pues el café maduro es bastante y no pueden dejarlo perder. La tal cogida sale cara: se paga cincuenta céntimos por medida o setenta y cinco el medio día a las mujeres.

CINE: Las dos películas de "entre semana" que han exhibido los señores Lezama, no son de lo mejor; pero qué vamos a hacer, así lo permite la plaza.

CORRESPONSAL

NOTICIAS MUNDIALES

Supresión de empleados austriacos.

GINEBRA. — Una reducción muy grande del número de empleados públicos austriacos, probablemente a la mitad del total actual y la reorganización completa, principalmente en lo referente a los ferrocarriles, parece ser la conclusión a que han llegado algunos de los miembros del comité especial de cinco miembros nombrados por el Consejo de la Liga de Naciones y del comité financiero de la Liga que continúan sus sesiones conjuntas con el fin de estudiar los datos presentados por la delegación austriaca.

Negociaciones rotas

LONDRES.—Los delegados belgas han roto sus negociaciones con Alemania sobre la cuestión de reparaciones, según informa un despacho de Berlín para la Central New Agency.

El desastre en una mina.

JACKSON, Cal.—Se anuncia que Gobernador Stephens ha ordenado la investigación del desastre en la mina de Argonaut, donde están sepultados 47 mineros desde el 27 de agosto.

La huelga de operadores de cine en México arreglada.

CIUDAD DE MEXICO. — La huelga de diez días de operadores y otros empleados de cines, miembros del sindicato local, ha sido arreglada y todos los cinematógrafos están abiertos nuevamente.

Querían derrocar al Gobierno

MOSCOW. — Muchas personas han sido arrestadas en Urga, Mongolia, en relación con el complot para derrocar al Gobierno de Mongolia, según despacho de China.

ARTISTIC PORTRAIT AND FRAME Co.

AMPLIACIONES CONVEXAS
MARCO OVALADO :: CRISTAL DE ROCA
80.00 Colones

AMPLIACIONES PLANAS
MARCO DE NOGAL LABRADO
40.00 Colones

BORRASE & ROVIRA
SAN JOSE COSTA RICA

La entrada triunfal de Kemal Pacha en Esmirna

ESMIRNA.—Mustafa Kemal Pacha, el jefe del Gobierno Nacionalista turco, entró en esta ciudad y fué ovacionado por una gran multitud de gente del pueblo que salió a recibirlo. La ciudad estaba adornada alegremente.

Mustafa Kemal pronunció un largo y elocuente discurso en que excitó a sus compatriotas a que se abstengan de cometer excesos y sostengan la buena reputación de que ha gozado la nación turca.

Las manifestaciones llevadas a cabo en su honor excedieron en brillantez a las que siguieron al desembarque de los griegos en Esmirna.

Mustafa Abdul Halik ha sido nombrado Gobernador General

de Esmirna y Bured Dine Pacha fué nombrado Comandante Militar.

Se atribuye a Mustafa Kemal el haber declarado que está reestableciendo la Turquía asiática y que la capital nacionalista será trasladada a Konia, que es un importante centro ferroviario.

El nuevo Gabinete griego

LONDRES.—Despacho de Atenas para la Exchange Telegraph Company dice: Trantafilacos, Premier y Ministro de Guerra y Marina; Optaxias, Ministro de Hacienda; Bousios, Ministro de lo Interior; Kalogeropoulos, Ministro de Relaciones Exteriores; Mansas, Ministro de Economía Nacional.

Demostración de Gratitude

En nombre de la Comisión Organizadora de la velada que se celebró en el Teatro Nacional en honor de Nuestra Señora de los Angeles y a beneficio del templo que a su devoción se levanta en Cartago, damos las mas expresivas gracias a los señores Felipe J. Alvarado Co. que han cedido totalmente el importe de la luz.

SE PIENSA CELEBRAR otro contrato arrocero

Los contratos de concesiones, tienen sus épocas, como casi todo en esta vida. Ahora, precisamente, parece que sea la época de los contratos aludidos. Cada cual quiere tener su extensión de tierra en nuestro país.

Fuera de los contratos ya conocidos, se piensa formular otro para pedir una concesión de tierras en la provincia del Guanacaste a fin de explotar el cultivo de arroz.

Como éste no resulte al igual que el celebrado con el chino Sing, que nunca se llevó a cabo a pesar de la buena voluntad que se tenía para sembrar grandes extensiones de terreno en aquella región.

Concurso para el Himno de la Cruz Roja

Acta del Jurado Calificador

Reunidos los infrascritos Miembros del Jurado Calificador, después de haber estudiado las composiciones presentadas al Certamen y en vista de que el número de trabajos de relativo mérito es muy pequeño, y que sería conveniente excitar de nuevo a quienes pueden participar en este Certamen, ya que se trata de un asunto tan hermoso y de que el premio señalado para el vencedor es de alta significación.

ACORDAMOS

- 1.—Ampliar el término para recibir nuevos trabajos hasta el 1.º de octubre próximo.
- 2.—Excitar calurosamente a nuestros poetas para que trabajen en tan noble asunto.
- 3.—Recordar a los participantes que el premio consistirá en una "medalla de oro", ofrecida por la Colonia Colombiana.
- 4.—Dar noticia de los trabajos recibidos hasta ahora y que son los siguientes:

Firmados por Georges, Baltazar del Valle, C. de Almangor, Rep. Irarrauf, Hugo, Mercurio, Najonita, Campesina, El Caballero Gris, Fray Diego, Mirlo, Fleur d'Or, y uno con el lema Paz, Amor y Caridad.
San José, 20 de setiembre de 1922
Julia de Pertuz.—Ricardo Fernández Guardia.—A. Alvarado Quirós.—Napoleón Quesada.—Rogelio Sotela, Secretario.

Imprenta BORRASE Hermanos

Para el Próximo Matrimonio

HAGA UD. SU VISITA A LA INDIA

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALO

Juegos de loza para comedor
Jardineras, Ternos de plata Suiza y Floreros
Perfumería, Fruteros, Cuadros

Ap. 614 :: SAN JOSE :: TEL. 198

Tel. N.º 2 UNICO DEPOSITO DE

Maderas del Coyolar

FERNANDO CASTRO
Ap. N.º 311

MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA

Sastrería Pandolfi

SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES INGLESSES
VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE
Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

Fotografía Roa & Jiménez

RETRATOS EN TODO ESTILO
ESPECIALIDAD AMPLIACIONES Y CRAYONES
VENTA DE MATERIAL

APARTADO 609 — TELEFONO 781
SAN JOSE DE COSTA RICA

TEATRO NACIONAL COMPANIA DE OPERA BRACALE

Esta noche debutará en nuestro regio coliseo la notable compañía de óperas, Bracale con la inmortal obra de Verdi "Aida", con el siguiente reparto:

Aida, Olga Carrara
Amneris, Rhea Toniolo.
Radames, Cora J. Palet.
Amonastro, Cav. Edoardo Faticanti.
Gran Sacerdote Rafis, Cora, Vicensé Bettoni.
Faraón Rey de Egipto, Anto, Nicolich.
Un Mensajero, Armando Finzi.
Soldados egipcios, esclavos,

Aitópicos, sacerdotes, etc.
Más de doscientas personas en escena. Gran banda.

Gran Danza Sagrada, ejecutada por el cuerpo de baile que dirige la primera bailarina, Srita. Florence Rudolph. Cuarenta profesores de orquesta.

Del personal artístico tenemos las mejores referencias.

Olga Carrara es una notable mezzo soprano, de espléndidas facultades y gran talento. Ha hecho brillantes temporadas en el Real de Madrid y Liceo de Barcelona.

José Palet goza de gran fama en los principales teatros de Europa, ha sido tenor d'obligo de los teatros Scala de Milán, Liceo de Barcelona, San Carlos de Lisboa y Real de Madrid.

Su voz es fresca, extensa y bien timbrada y canta muy bien. Bhea Toniolo, Faticante, Bettoni y Nicolich, son ventajosamente conocidos de nuestro público.

Bien comienza la compañía la compañía artística.

Anúnciese en HERALDO DE COSTA RICA

Tipo de cambio

426

Nueva York.....	¢ 426
Londres.....	378
París.....	168
España.....	328
Italia.....	92
Suiza.....	402
Bélgica.....	158
Hamburgo 0,0009 oro am.	
Amsterdam 0,39.	

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fyffes Limited, entre Limón, Bristol, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa Con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Julio 22 de 1922

Quiere usted tener su cara sin arrugas y sin manchas?

¿SI?

Pues entonces dirijase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén está situado en la Avenida Central, frente al Mercado.

Ofrezco a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio mercedado de piezas amplias y ventadas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.

NOTA.— Se permite sólo a personas de buenas costumbres.

Hotel Atlántico

Imitada por todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno